



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA

41.º período de sesiones

Roma, 22-29 de junio de 2019

Informe del 72.º período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (Roma, 26-28 de septiembre de 2018)

Resumen

El Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) celebró su 72.º período de sesiones del 26 al 28 de septiembre de 2018. El Comité desea señalar a la atención del Consejo y de la Conferencia los siguientes asuntos.

Asuntos que requieren la atención del Consejo

Se señalan a la atención del Consejo en particular los siguientes asuntos:

- *Situación de los mercados de productos básicos y perspectivas a corto plazo* (párrafos 8, 9, 10, 11 y 12)
- *Perspectivas a medio plazo: tendencias y cuestiones incipientes* (párrafos 13, 14, 15, 16, 17 y 18)
- *Información actualizada sobre las negociaciones agrícolas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos comerciales regionales, así como el apoyo de la FAO a los Miembros* (párrafos 20, 21, 22, 23 y 24)
- El estado de los mercados de productos básicos agrícolas (SOCO), 2018. Comercio agrícola, cambio climático y seguridad alimentaria (párrafos 26, 27, 28, 29 y 30)
- *Programa de trabajo de la FAO en relación con el comercio y los mercados de productos básicos de conformidad con el Marco estratégico* (párrafos 34, 35, 36 y 37)
- *Temas para la próxima edición de El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (párrafos 38, 39 y 40)
- *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* (párrafos 41 y 42)
- *Programa de trabajo plurianual (PTPA)* (párrafos 44 y 45)

Por otra parte, en relación con el tema del programa titulado “Informe de la 23.ª reunión del Grupo intergubernamental sobre el té”, el Comité respaldó la propuesta de la República Popular China para que se celebre un Día Internacional del Té el 21 de mayo y solicitó a la Secretaría que trabajase con la Mesa del CCP a fin de someter esta propuesta a la consideración del Consejo en su 160.º período de sesiones, con vistas a presentarla a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su próximo período de sesiones, en 2019 (párrafo 33).

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



Asuntos que requieren la atención de la Conferencia

Se señalan a la atención de la Conferencia en particular los siguientes asuntos:

- *Situación de los mercados de productos básicos y perspectivas a corto plazo* (párrafos 11 y 12)
- *Perspectivas a medio plazo: tendencias y cuestiones incipientes* (párrafos 14, 15 y 16)
- *Información actualizada sobre las negociaciones agrícolas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos comerciales regionales, así como el apoyo de la FAO a los Miembros* (párrafos 20, 21 y 24)
- El estado de los mercados de productos básicos agrícolas (SOCO), 2018. Comercio agrícola, cambio climático y seguridad alimentaria (párrafos 26, 27 y 30)
- *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* (párrafos 41 y 42)

Medidas que se proponen al Consejo y a la Conferencia

Se invita al Consejo y a la Conferencia a:

- hacer suyo el informe del 72.º período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Boubaker Ben-Belhassen
Secretario del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP)
Correo electrónico: boubaker.benbelhassen@fao.org

I. Introducción

1. El Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) celebró su 72.º período de sesiones del 26 al 28 de septiembre de 2018 en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Roma. De los 106 miembros del Comité en el bienio 2018-19, 83 estuvieron presentes en el período de sesiones. Participaron como observadores tres Estados Miembros de la Organización, la Santa Sede, Palestina y cuatro organizaciones intergubernamentales. La lista de los miembros y las organizaciones representados en el período de sesiones (CCP 18/INF/3) está disponible en la siguiente página web: <http://www.fao.org/about/meetings/commodity-problems/ccp72/list-of-documents/es/>.
2. La Mesa, compuesta por el Sr. Khaled El Taweel, de Egipto (Presidente), y por Argentina, Australia, Canadá, Congo, Suecia y Tailandia, continuó desempeñando su mandato hasta la elección de la nueva Mesa al final del período de sesiones.
3. En ausencia del Presidente, y en virtud del Reglamento del Comité, el período de sesiones fue presidido por el Sr. Fredrik Alfer (Suecia) en su calidad de Vicepresidente primero de la Mesa.
4. Se informó al Comité de que la Unión Europea participaba de conformidad con los párrafos 8 y 9 del artículo II de la Constitución de la FAO.
5. El Comité contó con la asistencia de un Comité de Redacción compuesto por Afganistán, Arabia Saudita, Australia, Austria, Brasil (Presidencia), China, Cuba, Estados Unidos de América, Indonesia, Kenya, Túnez y Uruguay.
6. El Comité aprobó el programa y el calendario provisionales del período de sesiones. El programa se reproduce en el Apéndice A.

II. Declaración del Director General Adjunto (Operaciones)

7. El Sr. Laurent Thomas, Director General Adjunto (Operaciones), pronunció una declaración de apertura en nombre del Director General en la que hizo hincapié en el importante papel del CCP en la labor de la Organización.

III. Los mercados mundiales de productos básicos agrícolas

A. Situación de los mercados de productos básicos y perspectivas a corto plazo

8. El Comité examinó la situación de los mercados y las perspectivas a corto plazo respecto de los productos básicos alimentarios y agrícolas y expresó su agradecimiento por la información facilitada.
9. El Comité recalcó la importancia de la labor de la FAO en relación con el seguimiento y la evaluación de los mercados de productos básicos, la realización de estudios de perspectivas y la elaboración de informes al respecto, a fin de aumentar la transparencia de los mercados y permitir la adopción de decisiones fundamentadas sobre políticas.
10. El Comité subrayó la importancia de fortalecer estas actividades y prestar apoyo a los Miembros con miras al logro de la meta 2.c del segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 2), a saber: “Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos”.
11. El Comité instó a los gobiernos y otras partes interesadas a continuar mejorando el seguimiento de la oferta, la demanda, el comercio y los precios de los productos básicos alimentarios y agrícolas, y a publicar los datos y la información de forma oportuna.
12. El Comité señaló que la Secretaría podría explorar la posibilidad de tomar en consideración otros factores en su análisis de los mercados mundiales de productos básicos, según procediera.

B. Perspectivas a medio plazo: tendencias y cuestiones incipientes

13. El Comité tomó nota con agradecimiento de las previsiones a medio plazo elaboradas conjuntamente por la FAO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y examinó sus posibles consecuencias para la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola.
14. El Comité recalcó la importancia de las previsiones a medio plazo sobre los productos básicos y su utilidad y pertinencia, a fin de orientar las decisiones en materia de políticas.
15. El Comité destacó la importancia de la coordinación con instituciones nacionales y regionales, a fin de aumentar la adopción y el uso de las previsiones sobre los productos básicos para orientar las decisiones sobre políticas.
16. El Comité recomendó que se promoviera la adopción y utilización de las previsiones a medio plazo mediante la cooperación Sur-Sur y triangular.
17. Asimismo, recomendó que se incluyeran otros productos básicos importantes para la seguridad alimentaria.
18. El Comité expresó su apoyo a las actividades de la FAO en materia de establecimiento de normas y su importante función en el comercio internacional.

IV. Asuntos relativos a las políticas

A. Información actualizada sobre las negociaciones agrícolas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos comerciales regionales, así como el apoyo de la FAO a los Miembros

19. El Comité acogió con agrado la información actualizada recibida sobre las negociaciones agrícolas en la OMC y sobre los acuerdos comerciales regionales.
20. El Comité hizo hincapié en el papel que podía desempeñar el comercio agrícola como elemento propiciador del logro de los ODS, en particular el ODS 1 (poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo) y el ODS 2 (poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible).
21. El Comité subrayó la importancia de contar con un sistema comercial bilateral, plurilateral y multilateral universal, reglamentado, abierto, no discriminatorio, equitativo y predecible conducente a la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y el desarrollo agrícola sostenible a escala mundial.
22. El Comité acogió con satisfacción el apoyo de la FAO a los Miembros en relación con los acuerdos comerciales agrícolas y recalcó la importancia de continuar esta labor.
23. El Comité reiteró su apoyo al fortalecimiento de la labor de los órganos encargados del establecimiento de normas, en particular velando por una financiación sostenible.
24. El Comité tomó nota de la propuesta de convocar una reunión del Grupo intergubernamental sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas en 2019, a fin de formular directrices voluntarias sobre los aceites vegetales en apoyo de la consecución de los ODS, y acordó que la propuesta se sometiera a la consideración de la Mesa del CCP.

B. El estado de los mercados de productos básicos agrícolas (SOCO), 2018. Comercio agrícola, cambio climático y seguridad alimentaria

25. El Comité acogió con satisfacción la edición de 2018 de *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (SOCO) sobre “Comercio agrícola, cambio climático y seguridad alimentaria” y tomó nota de sus conclusiones.

26. El Comité reconoció la función que podía desempeñar el comercio agrícola en la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo y su contribución, a fin de lograr la seguridad alimentaria mundial, promover el crecimiento de la productividad agrícola en todo el mundo y potencialmente reducir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

27. El Comité subrayó el papel de la FAO con vistas a potenciar y facilitar el diálogo en los planos mundial, regional y nacional sobre políticas pertinentes tanto al cambio climático como al comercio, y en particular al Acuerdo de París y los acuerdos de la OMC, a fin de reforzar la función de apoyo mutuo de estos convenios multilaterales, considerando sus respectivos mandatos, y de ese modo respaldar la aplicación de medidas concretas por los países más vulnerables.

28. Tras tomar nota de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Comité recalcó la necesidad de emprender un análisis más detallado de las implicaciones del comercio y las políticas conexas para lograr los objetivos en materia de seguridad alimentaria y nutrición, así como para alcanzar el objetivo del Acuerdo de París de contener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C¹.

29. El Comité instó a la FAO a seguir reforzando sus actividades de desarrollo de la capacidad para permitir a los países hacer frente a los crecientes desafíos, especialmente con objeto de abordar las repercusiones del cambio climático.

30. El Comité reconoció la vulnerabilidad particular de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y la manera en que su producción de alimentos se veía afectada. Asimismo, subrayó la necesidad de establecer mercados agrícolas internacionales y regionales abiertos, transparentes, equitativos y no discriminatorios que les permitieran satisfacer sus necesidades alimentarias.

V. Asuntos programáticos

A. Informe de la reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 39.^a reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 41.^a reunión

31. El Comité hizo suyo el informe de la reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 39.^a reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 41.^a reunión, celebrada en Tanga (República Unida de Tanzania) del 15 al 17 de noviembre de 2017.

B. Informe de la 23.^a reunión del Grupo intergubernamental sobre el té

32. El Comité hizo suyo el informe de la 23.^a reunión del Grupo intergubernamental sobre el té, celebrada en Hangzhou (República Popular China) del 17 al 20 de mayo de 2018.

33. El Comité respaldó la propuesta de la República Popular China para que se celebre un Día Internacional del Té el 21 de mayo y solicitó a la Secretaría que trabajase con la Mesa del CCP a fin de someter esta propuesta a la consideración del Consejo en su 160.^o período de sesiones, con vistas a presentarla a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su próximo período de sesiones, en 2019.

¹ “Tomamos nota de la decisión de los Estados Unidos de América de retirarse del Acuerdo de París. Los Estados Unidos de América anunciaron que cesarán de inmediato la implementación de su contribución actual determinada nacionalmente y afirman su fuerte compromiso para con un enfoque que disminuya las emisiones y, en simultáneo, apoye el crecimiento económico y mejore las necesidades de seguridad energética. Los Estados Unidos de América declaran que procurarán trabajar de manera estrecha con otros países para ayudarlos a acceder y usar combustibles fósiles de una manera más limpia y eficiente y a que desplieguen fuentes de energía renovables y limpias, dada la importancia que el acceso a la energía y la seguridad energética tienen en sus contribuciones determinadas nacionalmente”.

C. Programa de trabajo de la FAO en relación con el comercio y los mercados de productos básicos de conformidad con el Marco estratégico

34. El Comité acogió con satisfacción el informe sobre los logros de la labor de la FAO en relación con el comercio y los mercados de productos básicos en 2016-17 de conformidad con el Marco estratégico y apreció la variedad de productos y servicios dirigidos a mejorar la transparencia de los mercados, orientar las decisiones sobre políticas, promover la inversión agrícola responsable y respaldar los procesos de gobernanza mundiales y regionales.
35. El Comité coincidió con las novedades y tendencias mundiales señaladas que guiarían la labor y las actividades de la FAO en materia de comercio y mercados de productos básicos.
36. Además, hizo suyas las principales prioridades para la labor de la FAO en las esferas del comercio y los mercados de productos básicos presentadas en el documento CCP 18/6, que habrían de tomarse en consideración al revisar el Plan a plazo medio (PPM) para 2018-2021.
37. El Comité subrayó nuevamente la importancia de la labor de establecimiento de normas mundiales.

D. Temas para la próxima edición de *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas*

38. El Comité consideró los temas propuestos para la próxima edición (en 2020) de *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (SOCO) y estimó que las tres propuestas eran pertinentes.
39. El Comité solicitó a la Secretaría que efectuara nuevas consultas con la Mesa del CCP, tomando en consideración las opiniones expresadas en el pleno.
40. El Comité instó a la Secretaría a presentar el informe SOCO con la debida antelación al período de sesiones del CCP, a fin de que los miembros dispusieran de tiempo suficiente para analizar sus conclusiones.

VI. Asuntos de gobernanza

A. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

41. El Comité acogió con satisfacción el apoyo de la FAO a la aplicación de la Agenda 2030 y los ODS, en particular por lo que se refería a la labor y las actividades comprendidas en el mandato del CCP, y solicitó a la FAO que prosiguiera esta labor.
42. El Comité expresó su reconocimiento por las contribuciones del CCP al Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN) en 2017 y 2018 y solicitó a la Secretaría que trabajase con la Mesa a fin de preparar las aportaciones para el FPAN de 2019, sobre el tema “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad”, basándose en los debates del pleno.

B. Programa de trabajo plurianual (PTPA)

43. El Comité tomó nota del informe sobre los progresos realizados en la aplicación de su PTPA para 2016-19.
44. El Comité apreció el incremento de las actividades entre los períodos de sesiones y alentó a que prosiguieran en el futuro.
45. El Comité examinó y aprobó el proyecto de PTPA para el período 2018-2021.

VII. Otros asuntos

A. Plataforma para la integración de la biodiversidad

46. El Comité acogió con agrado la Plataforma de la FAO para la integración de la biodiversidad y tomó nota de la información recibida sobre su establecimiento.

B. Elección de los miembros de la nueva Mesa

47. El Comité eligió por aclamación al Sr. Fredrik Alfer, de Suecia, como nuevo Presidente del Comité.

48. El Comité eligió por aclamación a los siguientes seis miembros de la Mesa entrante del Comité: Argentina (América Latina y el Caribe); Eritrea (África); Estados Unidos de América (América del Norte); Indonesia (Asia y el Pacífico); Islas Salomón (Pacífico Sudoccidental), y Jordania (Cercano Oriente).

C. Preparativos para el 73.º período de sesiones

49. El Comité tomó nota de que su 73.º período de sesiones se celebraría en Roma en 2020 y de que la fecha exacta sería determinada por el Director General en consulta con el Presidente del Comité, de conformidad con los procedimientos apropiados.

D. Asuntos varios

50. El Comité expresó su reconocimiento por la labor realizada por el Presidente, Sr. Khaled El Taweel, de Egipto.

APÉNDICE A

Programa del 72.º período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos

- 1. Cuestiones de procedimiento**
 - 1.1 Aprobación del programa y el calendario
 - 1.2 Designación del Presidente y los miembros del Comité de Redacción
 - 1.3 Declaración del Director General
- 2. Los mercados mundiales de productos básicos agrícolas**
 - 2.1 Situación de los mercados de productos básicos y perspectivas a corto plazo
 - 2.2 Perspectivas a medio plazo: tendencias y cuestiones incipientes
- 3. Asuntos relativos a las políticas**
 - 3.1 Información actualizada sobre las negociaciones agrícolas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos comerciales regionales, así como el apoyo de la FAO a los Miembros
 - 3.2 *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas (SOCO). Comercio agrícola, cambio climático y seguridad alimentaria*
- 4. Asuntos programáticos**
 - 4.1 Informe de la reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 39.ª reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 41.ª reunión
 - 4.2 Informe de la 23.ª reunión del Grupo intergubernamental sobre el té
 - 4.3 Programa de trabajo de la FAO en relación con el comercio y los mercados de productos básicos de conformidad con el Marco estratégico
 - 4.4 Temas para la próxima edición del SOCO
- 5. Asuntos de gobernanza**
 - 5.1 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 - 5.2 Programa de trabajo plurianual (PTPA)
- 6. Otros asuntos**
 - 6.1 Plataforma para la integración de la biodiversidad
 - 6.2 Elección de los miembros de la nueva Mesa:
 - 6.3 Preparativos para el 73.º período de sesiones
 - 6.4 Otros asuntos
- 7. Aprobación del informe**

APÉNDICE B

Lista de documentos

Signatura del documento	Título
CCP 18/1 Rev.1	Programa provisional y notas al mismo
CCP 18/2	Situación de los mercados de productos básicos y perspectivas a corto plazo (2016-2018)
CCP 18/3	Perspectivas a medio plazo: tendencias y cuestiones incipientes
CCP 18/4	Información actualizada sobre las negociaciones agrícolas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos comerciales regionales, así como el apoyo de la FAO a los Miembros
CCP 18/5	<i>El estado de los mercados de productos básicos agrícolas</i> (SOCO), 2018. Comercio agrícola, cambio climático y seguridad alimentaria
CCP 18/6	Programa de trabajo de la FAO en relación con el comercio y los mercados de productos básicos de conformidad con el Marco estratégico
CCP 18/7	Temas para la próxima edición de <i>El estado de los mercados de productos básicos agrícolas</i>
CCP 18/8	La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
CCP 18/9 Rev.1	Programa de trabajo plurianual (PTPA)
Documentos de información	
CCP 18/INF/1	Calendario provisional
CCP 18/INF/2	Lista de documentos
CCP 18/INF/3	Lista de delegados y observadores
CCP 18/INF/4	Declaración de competencias y derechos de voto presentada por la Unión Europea (UE) y sus Estados miembros (EM)
CCP 18/INF/5	Declaración del Director General Adjunto (Operaciones)
CCP 18/INF/6	El Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA)
CCP 18/INF/7	El Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA)
CCP 18/INF/8	Recopilación de datos sobre la ayuda alimentaria para el Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes: evaluación de los sistemas existentes y propuesta para abordar las lagunas
CCP 18/INF/9	Inversión, comercio, producción y precios de los productos básicos

CCP 18/INF/10	El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO
CCP 18/INF/11	Plataforma para la integración de la biodiversidad
CCP 18/INF/12	Informe de la reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 39. ^a reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 41. ^a reunión (Tanga [República Unida de Tanzania], 15-17 de noviembre de 2017)
CCP 18/INF/13	Informe de la 23. ^a reunión del Grupo intergubernamental sobre el té (Hangzhou [República Popular China], 17-20 de mayo de 2018)
CCP 18/INF/14	Oportunidades incipientes para aplicar la tecnología de cadenas de bloques en la industria agroalimentaria